

**Minuta número 9
Sexagésima Sexta Legislatura
Comisión de Administración
Reunión celebrada el 14 de Febrero de 2025**

Presidencia del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:34 once horas con treinta y cuatro minutos del día viernes 14 catorce del mes de febrero de dos mil veinticinco, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso # 60 Marfil, Guanajuato, se reunieron en la modalidad híbrida las Diputadas Martha Edith Moreno Valencia y María del Pilar Gómez Enríquez, así como los Diputados Jorge Arturo Espadas Galván, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaria pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Jorge Arturo Espadas Galván, María del Pilar Gómez Enríquez, José Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila de manera presencial y en conexión remota la diputada Martha Edith Moreno Valencia -----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cinco votos a favor. ---

En cuanto al **punto tres**, se dio lectura a la presentación de los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes Diciembre de 2024, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los Traspasos,**

Transferencias y Ajustes Presupuestales, correspondientes al mes de Diciembre de 2024 y se autoriza presentar al Pleno del Congreso para su aprobación.-----

En el **punto cuatro**, se dio lectura a la presentación de los estados financieros correspondientes al mes de Enero de 2025, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los informes de los conceptos generales de los estados financieros correspondientes al mes de Enero de 2025, en los términos expuestos y se autoriza presentar al Pleno del Congreso para su aprobación.**-----

Respecto al **punto cinco**, se dio lectura a la presentación del programa anual de capacitación 2025. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor, resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada del programa anual de Capacitación 2025, en los términos expuestos. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para que se realice lo conducente y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.**-----

Lo que respecta al **punto seis**, se dio lectura a la presentación de la solicitud de autorización para la baja de vehículo siniestrado Nissan Sentra modelo 2018. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la baja del vehículo Nissan Sentra Modelo 2018 con número de serie 3N1AB7AD3JL667936, en el inventario del parque vehicular del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, dictaminado por la Aseguradora como pérdida total y se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al**



Comisión de Administración la propuesta del programa anual de capacitación 2025.-----

En el **punto siete**, una vez que se dio lectura a la presentación del programa anual de eventos 2025. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada del programa anual de eventos 2025, en los términos expuestos. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.**-----

Respecto al **punto ocho**, se dio lectura a la propuesta de autorización por la percepción de pago único para el personal contratado bajo el esquema de honorarios asimilados a salarios. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada del pago único para el personal contratado bajo el esquema de honorarios asimilados a salarios. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para que se realice lo conducente y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.**-----

En cuanto al **punto nueve**, se dio lectura a la información presentada para el análisis de modificación al contrato del servicio de comedor. **Concluida la explicación y derivado de la plática sostenida con el proveedor Diego Salvador García Guzman Representante Legal de la empresa Comersoluciones Dispag, S.A. de C.V. quien proporciona el servicio de comedor, se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cuatro votos a favor, registrándose la abstención del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván, resultando aprobado por mayoría de los presentes, llevar a cabo la terminación anticipada del contrato número CTO/LXVI-LEG/DRMyAySG/ALIM/COCINETTA/008/2024 por mutuo acuerdo de las partes y contratar a la persona física Adriana Luna López con RFC: LULA760719QQ4, garantizando el servicio en los mismos términos y condiciones sin suspender el servicio, con ello a fin de dar continuidad. Instruyendo al Titular de la**

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.]

Dirección General de Administración atender el acuerdo respectivo. -----

En el **punto siete** de asuntos generales se presentó lo siguiente: -----

- a) Participación del Diputado José Erandi Bermúdez Méndez, informa del día laborado el sábado 15 de febrero de 2025 por inicio de periodo de sesiones. Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cinco votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, presenta en la siguiente reunión la relación del personal que asistió de apoyo y que se reconozca con otro día de descanso. Se instruye al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento y seguimiento al acuerdo respectivo.**
-

Respecto al **punto ocho**, se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. -----

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 11:43 once horas con cuarenta y tres minutos del día catorce del mes de febrero del año 2025, manifestando el Diputado Presidente que se les convocará para la siguiente sesión por conducto del Secretario Técnico. -----

DIP. JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN
PRESIDENTE



DIP. MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
SECRETARIA

DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
VOCAL

DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
VOCAL

DIP. ALEJANDRO ARIAS ÁVILA
VOCAL

NOTA: Esta foja 3/3 forma parte de la Minuta número 9 nueve, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el catorce del mes de febrero de dos mil veinticinco.